



EL VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR

Que una vez revisados los cargos provistos en la planta de personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, se estableció que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar el contrato cuyo objeto es **“19. Prestación de servicios profesionales especializados administrativos y financieros de apoyo a la gestión, para cubrir las actividades de contabilidad, informes a entes de control y derechos de petición.”**

No obstante, de existir personal vinculado a la entidad con el perfil profesional en Contaduría Pública; estos se encuentran desarrollando otras actividades en la entidad y son insuficientes para atender el objeto y las obligaciones contractuales requeridas.

De acuerdo con lo expuesto en la comunicación con Id: **1384267** por parte de Vicepresidencia Administrativa y Financiera, se evidencia que *“es necesario contar con un profesional especializado para apoyar a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera en los temas indicados y en especial para ejecutar las actividades de registro, seguimiento y control de las operaciones económicas en la contabilidad de la entidad, la elaboración de los diferentes informes y estados contables, su reporte y transmisión a los diferentes órganos de regulación y control, todo esto a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF y los aplicativos internos disponibles de la entidad..”*

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, el día 05 de enero de 2023, para efectos de la respectiva contratación.


CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNÁNDEZ
Vicepresidente de Agencia Código E2 Grado 06
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Aprobó: Javier Rene Morales Sierra / Líder de Talento Humano (e) / Componente Técnico
Proyectó: Javier Rene Morales Sierra / Líder de Talento Humano (e) / Componente Técnico

